

**Percepción del impacto del programa convivencia segura en la población infantil y juvenil  
del hogar San José de la Montaña**

Angela del Pilar Tovar Olano

Asesora

Marby Yineth Triana Vargas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades-ECSAH  
Psicología  
2025

## Tabla de Contenido

Introducción .....	7
Planteamiento del Problema .....	8
Objetivos.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación .....	10
Análisis Contexto Socio Cultural.....	11
Filosofía Institucional .....	12
Misión .....	12
Visión.....	13
Valores Institucionales.....	13
Estructura .....	13
Propuesta de Intervención.....	14
Objetivos.....	15
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	16
Marco conceptual y teórico.....	17
Características de la Convivencia Segura.....	20
Elementos de la Convivencia Segura.....	20
Metodología .....	22
Investigación-Acción .....	22
Investigación Etnográfica .....	22

Estudios Cualitativos .....	22
Enfoque de la Investigación.....	23
Tipo de Estudio.....	23
Alcance .....	23
Población y Muestra .....	23
Caracterizaciones de la Población .....	24
Caracterización de la Población Familias de las Menores.....	26
Caracterización del Equipo de Trabajo del Hogar San José de Montaña.....	26
Cronograma de Actividades.....	27
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	28
Entrevistas Semiestructuradas .....	28
Observación Participante .....	29
Análisis e Interpretación de Resultados .....	30
Resultados Como Respuesta al Objetivo General y Objetivos Específicos .....	30
Replicabilidad .....	39
Impacto .....	40
Recomendaciones .....	40
Conclusiones.....	42
Referencias Bibliográficas .....	43

## Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Cronograma de Actividades</i> .....	28
<b>Figura 2</b> <i>Proporción de Niñas y Adolescentes por Año</i> .....	30
<b>Figura 3</b> <i>Calificación de la Percepción del Impacto del Programa en las Familias</i> .....	31
<b>Figura 4</b> <i>Calificación de la Percepción del Impacto del Programa en las Niñas y Adolescentes</i> .....	32
<b>Figura 5</b> <i>Calificación de la Percepción del Impacto del Programa Según Equipo Interdisciplinario</i> .....	33
<b>Figura 6</b> <i>Criterios que Reportaron Cambios en la Convivencia y en Desarrollo Socioemocional</i> .....	34
<b>Figura 7</b> <i>Criterios con Mejora en la Resolución de Conflictos y Fortalecimiento de Relaciones</i> .....	36
<b>Figura 8</b> <i>Motivos de Desvinculación del Hogar por Parte de las Menores</i> .....	37
<b>Figura 9</b> <i>Promedio Menores Desvinculadas Anualmente</i> .....	37
<b>Figura 10</b> <i>Menores Embarazadas por Año</i> .....	38
<b>Figura 11</b> <i>Ex Alumnas del Hogar, con Vinculación a Programas Académicos</i> .....	39

## Resumen

Un escenario de convivencia segura para niñas y jóvenes implica validar que estos sean espacios de respeto, tolerancia y protección ante posibles riesgos o violencia, especialmente en poblaciones vulnerables. El Hogar San José de la Montaña mantiene un interés constante en mejorar el servicio prestado a su comunidad protegida, lo que se refleja en programas de acompañamiento académico, psicológico, nutricional y lúdico. Estos programas buscan una sana interacción de las niñas con la comunidad, el colegio, la sociedad y los benefactores, brindándoles oportunidades para un desarrollo integral en un entorno seguro. El programa Convivencia Segura está estructurado en cinco modalidades de apoyo institucional, proporcionando talento humano competente y recursos necesarios para el desarrollo de las niñas desde su ingreso hasta la finalización de su formación secundaria. Este programa no solo fortalece herramientas emocionales que permiten una mejor interacción social, sino que también trabaja en la prevención de riesgos y problemáticas sociales, así como en la reparación del daño sufrido por las niñas a causa de maltrato, abandono o desnutrición.

***Palabras clave:*** Protección, Derechos de la Infancia, Convivencia, Desarrollo Integral, Prevención de Riesgos.

### **Abstract**

Identifying safe living spaces for girls and young women means ensuring that these spaces offer respect, tolerance, and protection from potential risks or violence, especially among vulnerable populations. The San José de la Montaña Home maintains a constant focus on improving the services provided to its protected community, which is reflected in its academic, psychological, nutritional, and recreational support programs. These programs seek healthy interaction between the girls and the community, school, society, and donors, providing them with opportunities for holistic development in a safe environment. The Safe Coexistence program is structured into five institutional support modalities, providing competent human talent and the resources necessary for the development of girls from their entry to the end of their secondary education. This program not only strengthens emotional skills that allow for better social interaction, but also works to prevent risks and social problems, as well as to repair the damage suffered by girls due to abuse, neglect, or malnutrition.

**Keywords:** Protection, Children's Rights, Coexistence, Comprehensive Development, Risk Prevention.

## **Introducción**

Como lo plantea Elliott (1993), la investigación acción se concibe como un proceso sistemático de evaluación de una situación social con el objetivo de mejorar su calidad mediante la intervención informada y reflexiva. Bajo esta premisa, el presente proyecto se orienta a analizar la percepción del impacto del Programa Convivencia Segura en la población infantil y juvenil atendida por el Hogar San José de la Montaña, institución ubicada en el municipio de Sabaneta (Antioquia), que se ha caracterizado por su labor en la protección y restitución de derechos de niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.

El estudio se enmarca en un enfoque cualitativo con alcance descriptivo, lo cual permite comprender a profundidad los significados, percepciones y transformaciones que emergen en la dinámica del programa. Para ello, se han utilizado diversas técnicas de recolección de información como la observación participante, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y una revisión documental exhaustiva, herramientas que han posibilitado el acceso a las voces y experiencias tanto de las beneficiarias como del personal institucional.

La riqueza del análisis cualitativo reside en su capacidad para captar la complejidad del fenómeno estudiado, lo cual permite evidenciar el estado actual del programa, sus fortalezas, desafíos y proyecciones. Este proceso no solo aporta información relevante para la toma de decisiones institucionales, sino que también constituye una base sólida para el diseño de planes de acción futuros que fortalezcan la intervención psicosocial, educativa y comunitaria con las niñas y adolescentes beneficiarias. En última instancia, se espera que este ejercicio investigativo contribuya al mejoramiento continuo de las estrategias de convivencia segura y al cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia en contextos de protección.

## **Planteamiento del Problema**

La población infantil y juvenil femenina del municipio de Sabaneta (Antioquia) enfrenta diversas condiciones de vulnerabilidad, entre ellas la violencia física y psicológica, el abandono, el abuso sexual, la malnutrición y la desescolarización. Esta problemática ha sido identificada por la comunidad religiosa y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). En respuesta, el Hogar San José de la Montaña ofrece atención integral a estas menores, promoviendo la restitución de sus derechos y su desarrollo personal en un entorno seguro y protector.

En este contexto, el programa Convivencia Segura, ha sido implementado como una estrategia para fortalecer la convivencia, mejorar las relaciones interpersonales y fomentar el desarrollo socioemocional de las beneficiarias. No obstante, es fundamental evaluar si esta iniciativa está generando los cambios esperados en la comunidad infantil y juvenil del hogar.

La necesidad de una evaluación rigurosa surge de la importancia de conocer en qué medida el programa contribuye a la resolución de conflictos, la promoción de valores y la mejora en la convivencia dentro de la institución. Adicionalmente, es esencial analizar la percepción de las participantes y otros actores clave sobre su efectividad, así como medir los cambios en los comportamientos y dinámicas sociales.

Por lo tanto, este estudio busca responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto del programa Convivencia Segura en la población infantil y juvenil del Hogar San José de la Montaña en Sabaneta (Antioquia)?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Evaluar la percepción del impacto del programa Convivencia Segura en la población infantil y juvenil del hogar San José de la Montaña, determinando sus efectos en la convivencia y el desarrollo socioemocional de los participantes.

### **Objetivos Específicos**

Identificar los cambios en la convivencia y el desarrollo socioemocional de los participantes tras la implementación del programa Convivencia Segura.

Analizar la percepción de los beneficiarios y actores clave sobre la efectividad del programa en la resolución de conflictos y fortalecimiento de relaciones interpersonales.

Formular recomendaciones para la mejora y sostenibilidad del programa con base en los hallazgos obtenidos.

## **Justificación**

La convivencia es un pilar fundamental en el desarrollo integral de la infancia y la juventud, especialmente en contextos de vulnerabilidad. En el caso del Hogar San José de la Montaña, que acoge a niñas y jóvenes en situación de riesgo, se hace imprescindible la implementación de programas que fortalezcan su bienestar emocional y social. En este sentido, el programa Convivencia Segura ha sido diseñado como una estrategia para fomentar valores, educación para la paz y el desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan una convivencia armónica y la resolución pacífica de conflictos.

Dado que la convivencia dentro de la institución está influenciada por múltiples factores, como la falta de habilidades sociales, dificultades en el manejo de emociones y experiencias previas de violencia o abandono, es crucial evaluar el impacto real del programa en la población beneficiaria. A través de esta investigación, se podrá identificar en qué medida, el programa de Convivencia Segura ha contribuido a mejorar las relaciones interpersonales, fortalecer la inteligencia emocional y promover una cultura de respeto y tolerancia dentro del hogar.

Además, la evaluación del programa permitirá conocer la percepción de las niñas, jóvenes y otros actores clave sobre su efectividad, así como medir los cambios en las dinámicas de convivencia. Este análisis ofrecerá información valiosa para ajustar y mejorar la iniciativa, garantizando su sostenibilidad y pertinencia en el tiempo.

Por último, los resultados obtenidos podrán servir como insumo para futuras intervenciones en el hogar y en otros contextos similares, consolidando un modelo educativo y socio-pedagógico replicable que contribuya a la construcción de entornos más seguros y favorables para el desarrollo de la infancia y la juventud en situación de vulnerabilidad.

## **Análisis Contexto Socio Cultural**

El Hogar San José de la Montaña, corresponde al modelo de institución eclesial, sin ánimo de lucro, la cual tiene como misión brindar acompañamiento a niñas y adolescentes que requieren apoyo externo y temporal. La comunidad religiosa, pone en marcha la propuesta de un plan de cuidado de albergue, como requisito establecido para la prestación del servicio según la misión planteada, teniendo como base fundamental de cumplimiento, los lineamientos normativos de la Resolución 5235 por medio de la cual se disponen los requisitos para autorizar la prestación del servicio de cuidado y/o albergue de niñas y adolescentes.

En noviembre de 1989, La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño, reconociendo a los niños, niñas y adolescentes, como sujetos titulares de derechos, y estableciendo que los Estados están obligados a satisfacerlos, los cuales fueron adicionalmente reconocidos como ley en la constitución Política de 1991.

El Protocolo para la atención de la niñez sin cuidado parental en albergues está regulado por la A/RES/64/142 del 24 Febrero 2010 la cual define las directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños y establece pautas adecuadas de orientación política y práctica con el propósito de promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño de las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales relativas a la Protección y al bienestar de los niños privados del cuidado parental o en peligro de encontrarse en esa situación, protocolo que cumple a cabalidad el Hogar San José de la Montaña

Cuando las necesidades y derechos fundamentales de los niños y adolescentes del municipio de Sabaneta no pueden ser totalmente satisfechos por sus familias, el Estado asume la responsabilidad adoptando las medidas necesarias para procurar al niño un cuidado alternativo, a

través de su colocación en albergues o centros de acogida temporal. El Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) ha venido trabajando con distintas estrategias para asegurar el cumplimiento de los derechos de esta población; sin embargo, el Hogar San José de la Montaña, trabaja de forma independiente, regulado por el ICBF, como lo veremos a continuación.

En mayo de 2009, se dio la Inauguración oficial del Hogar San José de la Montaña, según consta en las Crónicas de la Congregación de la misma fecha, y basadas en las necesidades y preocupaciones identificadas por las religiosas, en las diferentes entrevistas con las familias de Sabaneta y alrededores. El Hogar San José durante los años de prestación del servicio, ha ido implementando mejoras continuas en sus diferentes dependencias para brindar acompañamiento académico, psicológico, carismático, nutricional, de salud, recreación entre otros, dado lo anterior, el presente proyecto de revisión del impacto del programa ha sido recibido con actitud de aceptación, evolución y desarrollo.

### **Filosofía Institucional**

La información presentada a continuación hace parte de la presentación institucional, suministrada por la directora del Hogar San José de la Montaña, la cual ha sido copiada del texto origen, respetando la autoría de este mismo.

### ***Misión***

El Hogar San José de la Montaña, es una Institución de carácter eclesiástico sin ánimo de lucro, cuyo propósito es acoger y acompañar el desarrollo integral de niñas y adolescentes que requieren apoyo externo y temporal, del Área Metropolitana y el Valle de Aburra con aportes generosos de benefactores comprometidos y con un equipo humano de religiosas, voluntarios, laicos y profesionales, que comparten con la comunidad religiosa el carisma del amor misericordioso.

### ***Visión***

Ser modelo de atención y acompañamiento integral para garantizar el desarrollo de niñas y adolescentes que requieren apoyo externo y temporal por parte de las familias pertenecientes al área Metropolitana y el Valle de Aburra, garantizando la promoción escolar que permita la promoción del bachillerato y, su desarrollo integral que posibilite la transversalización del proyecto de vida enfocado en la realización personal y profesional.

### ***Valores Institucionales***

En el Hogar san José de la Montaña los valores son las cualidades que se promueven en cada una de las personas que hacen parte de la Institución, las cuales están incluidas en cada una de las acciones que se llevan a cabo en el día a día y, que hacen de cada uno de ellos un ser humano íntegro. Pretende acompañar el desarrollo de las niñas, adolescentes y sus familias, brindando las herramientas necesarias que les permitan identificar cuáles son aquellos comportamientos y actitudes que van en favor convivencia, para que adquieran el criterio que les permita aprender el deber ser y la puesta en marcha de éste en su contexto social. (Amor, Respeto, Gratitude)

### ***Estructura***

El Hogar San José de la Montaña tiene capacidad para albergar 96 niñas en edades entre 3 y 17 años (al momento de ingreso), que tienen necesidad de apoyo externo y temporal, por los ambientes donde conviven o sus situaciones económicas inestables, provenientes de diferentes zonas del área metropolitana del valle de aburra, desde el ámbito urbano y rural, con foco en la población de Sabaneta (Antioquia).

Las niñas y adolescentes por lo general se caracterizan por presentar dificultades en el reconocimiento de las normas y límites, inestabilidad emocional, baja tolerancia a la frustración,

dificultades en el desarrollo de habilidades sociales, poca capacidad para controlar impulsos y resolver situaciones problemas, así mismo presentan dificultades en el aprendizaje, bajos niveles cognitivos y dificultad en el desempeño de actividades básicas cotidianas.

Las familias a su vez se caracterizan por ser algunas, lideradas por familiares con la custodia de las niñas, dadas las condiciones de los padres de las menores. Como también madres y padres cabeza de familia, con recursos económicos limitados, condiciones con alto nivel de riesgo, generalmente desempeñándose en trabajos informales e irregulares, se observan modelos de crianza basado en el autoritarismo, dificultad para generar vínculos afectivos estables y ser figuras eficaces en el cumplimiento de funciones básicas como lo es la autoridad, con una posición permisiva en algunos casos y autoritaria en otros, lo cual interfiere en la construcción e implementación de normas, límites, y sanciones, recurriendo al castigo físico y verbal como forma de control, lo cual afecta los procesos de comunicación estableciéndose relaciones conflictivas entre padres e hijos.

### ***Propuesta de Intervención***

El Hogar san José enmarca el programa Convivencia Segura en la Población Infantil y Juvenil del Hogar San José de la Montaña su propuesta de atención institucional mediante una pedagogía personalizada, entendida ésta como el abordaje que se brinda a las niñas, adolescentes y familias de acuerdo con cada historia de vida, buscando responder a las necesidades integrales de cada una.

Se trabaja desde la perspectiva de derechos, que contempla las áreas de:

Existencia: comprende el derecho de todas las niñas y adolescentes no sólo a la vida, sino a garantizar la supervivencia de estos permitiendo mediante acciones preventivas que cuenten con unas buenas condiciones de salud física y mental, nutrición, recreación, deporte y cultura.

Desarrollo: comprende el derecho a garantizar el acceso a espacio de formación, permitiendo diversas alternativas de desarrollo que potencien sus habilidades cognitivas y les dé la posibilidad de ver y enfrentar el mundo de una manera distinta.

Protección: comprende el derecho a ser protegidos contra toda forma de abuso, maltrato, explotación, discriminación o cualquier práctica que atente contra las posibilidades desarrollo integral como seres humanos.

Ciudadanía: brinda a las niñas y adolescentes la posibilidad de participar, elegir, expresar libremente sus opiniones, sentirse tenidos en cuenta, respetar sus puntos de vista y el de los demás, reconocer que cada uno puede expresar libremente lo que piensa y defender sus posiciones e interés desarrollando un pensamiento político que les permita identificarse como agentes activos y decisivos en la construcción de sociedades cada vez más justas y equitativas.

La propuesta de intervención institucional se enmarca en una postura pedagógica cognitiva, socio cultural, que nos permite reconocer a los niñas y adolescentes no sólo desde lo cognitivo sino también desde los componentes afectivo, valorativo y expresivo. Nuestro modelo pretende favorecer las habilidades de pensamiento para garantizar individuos más competentes, capaces de reconocer sus propios procesos de aprendizaje y desenvolverse favorablemente en diversos entornos, reconociendo en el otro, un elemento necesario para su socialización y desempeño, como sujeto político, social y cultural; mediante un equipo humano con sensibilidad social, estabilidad emocional, trabajo en equipo, con buenas relaciones interpersonales, con iniciativa, creatividad y capacidad de solucionar problemas.

### ***Objetivos***

Información documentada del Sistema de Gestión de calidad del Hogar San José de la Montaña.

### ***Objetivo General***

Brindar acogida a niñas y adolescentes, el cuidado y la atención requerida durante su permanencia en la modalidad de cuidado y albergue, con el fin de adelantar acciones pertinentes para realizar el acompañamiento integral que garantice el desarrollo de la población.

### ***Objetivos Específicos***

Garantizar que las niñas y adolescentes cumplan con los requisitos dispuestos en el artículo 5 de la Resolución 5235.

Fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas de atención, percepción, lenguaje, memoria y función ejecutiva, posibilitando aprendizajes que favorezcan su desarrollo.

Garantizar la vinculación activa al proceso educativo y la identificación de derechos y deberes para que adquieran herramientas que les permitan asumir una postura política que les dé la posibilidad de desempeñarse en diferentes entornos.

Establecer mecanismos de las normas de convivencia institucional, comprendiendo la importancia de estas para la vida, garantizando con ello el buen funcionamiento del Hogar san José y la formación para una sana convivencia familiar y social.

Construir un procedimiento claro, secuencial de los procesos de atención y un modelo de convivencia institucional, mediante la participación de todos, para posibilitar espacios más sanos.

Garantizar la adquisición de hábitos y rutinas, aspectos fundamentales en la formación y desarrollo de todo ser humano, de manera que se preparen no sólo para la vida, sino que adquieran las herramientas básicas para procesos de formación pre laboral y laboral.

Fortalecer las familias del Hogar san José para que adquieran herramientas que les permitan brindarle las niñas mejores condiciones y más sentido de familia a estas pequeñas tan necesitadas del amor de los suyos.

## **Marco Conceptual y Teórico**

La convivencia hace relación a la acción de vivir con otros, compartiendo un entorno, ubicación o espacio, lo cual sugiere un reto, teniendo en cuenta la diversidad de personalidades que componen una comunidad (Rey, 2004).

La convivencia segura entonces, corresponderá a la interacción de un grupo de personas, las cuales comparten un espacio o entorno, de tal forma que sus derechos fundamentales no sean vulnerados, y sus necesidades básicas sean cubiertas, de forma respetuosa, armoniosa, y bajo los parámetros de la ley, de los derechos de los niños y de la constitución (Duarte, 2005; UNICEF, 2020).

Relacionando el criterio anterior, podemos definir que la convivencia no sólo se refiere a vivir en común, sino que, además, supone el compartir una serie de códigos que forman el estar juntos y, desde la mirada jurídico-social, la convivencia estaría garantizada mediante el respeto de los derechos de cada persona, sin discriminarla (Rey, 2004).

La convivencia de menores, requiere de procesos educativos y sociales de construcción, con mayor énfasis, cuando se pretende resarcir el daño de prácticas inadecuadas previas, aplicadas a la población infantil y juvenil vulnerable, fortaleciendo la autoestima y la confianza en la interacción con otros, confianza que solo se fortalece con la ocurrencia de situaciones que la ratifiquen, y que le brinden a través del tiempo, seguridad a las menores en la respuesta y acción que reciben de los adultos o de la comunidad con la que interactúan.

Estas interacciones positivas, deben ser trasladadas a los diferentes entornos en los que las niñas y jóvenes deban participar, siendo las instituciones educativas escenarios de especial atención, dado que involucran diferentes aspectos intersubjetivos, con distintos sujetos y

condiciones, con una dimensión dirigida hacia la mejora del aprendizaje (Ortega, 2000), y superación de sus propios retos, y los impuestos por la comunidad escolar.

A nivel global, la niñez y la juventud están expuestos a nuevas complejidades, que generan que su desarrollo de competencias sociales sea cada vez más exigente, por lo tanto, el aprendizaje de las menores y el fortalecimiento de sus valores, competencias y habilidades debe estar fundamentado en estándares más altos de ética, verdad y confianza. Adicionalmente los procesos de convivencia y aprendizaje, deben ser objeto de reflexión, con el fin de generar ambientes más propicios para la formación integral de las niñas y jóvenes, buscando la construcción de una sociedad más civilizada (Duarte, 2005)

Civilización que conlleva, actualización permanente de los diferentes actores de la interacción con las menores, apertura de oportunidades sociales, académicas, y fortalecimiento de los lazos interpersonales, que se convierten con el tiempo en lazos familiares, los mismos que fomentan e imprimen valores de acuerdo a cada núcleo en donde comparten y se establece la convivencia de las menores, estos valores se han convertido en problemática de la personalidad y de la educación, por lo cual deben darse algunas condiciones para que fluya la real y permanente formación e implementación de estos valores ( Baxter,E.2002,p.3), como se menciona en el resumen del presente texto:

- a) Tomar en cuenta las necesidades del sujeto que se educa.
- b) Respetar la dignidad de cada uno.
- c) Establecer las relaciones con una adecuada comunicación.
- d) Promover la creatividad y ser protagonistas directos a su propia

De esta manera, la convivencia segura, y la convivencia escolar contempla y se basa en la formación en valores, puesto que es un proceso como lo indica Aguirre (1995), que dura toda la

vida, en el que inciden los cambios sociales que se producen y que provocan transformaciones en las interrelaciones, las cuales serán la estructura del desarrollo psico social, con el cual las niñas y jóvenes estarán preparadas para afrontar su futuro, de forma íntegra, ética, bajo los lineamientos de la ley, el respeto, la tolerancia, y los valores que hayan sido parte de esta interrelación de formación.

Siendo la estructura de la personalidad, podemos ahora hablar del complemento de esta estructura, dando cabida al desarrollo de las habilidades sociales y emocionales, como la habilidad de escuchar, el respeto por el otro, la capacidad de conciliar; estas habilidades blandas o soft skills como se están popularizando, se adquieren de forma paralela a su evolución, no en otra línea de tiempo, y se comienzan a presentar a partir del momento en que los menores comienzan a desarrollar la autonomía progresiva.

La autonomía progresiva, o principio de la autonomía progresiva, corresponde a la capacidad que tienen los niños, niñas y adolescentes de ejercer sus derechos a medida que se desarrollan, habilitando las decisiones que las niñas, niños y adolescentes pueden tomar por sí mismos de manera independiente, como por ejemplo establezcan su propio plan de vida, dependiendo de su identidad, género, o preferencias. (complementado con el documento de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)).

Esta autonomía progresiva, es la que ha permitido que, gracias al trabajo realizado en el programa de Convivencia Segura, la mayoría de niñas y adolescentes, aproximadamente el 70%, que han terminado el proceso cumplan hoy con un rol en la sociedad como trabajadoras, o estudiantes; sin embargo, un 30% restante han sido influenciadas por el entorno de sus familiares para alejarse del programa y continuar con procesos de socialización desfavorables para un libre desarrollo y bienestar para estas niñas.

Dentro del Programa de Convivencia segura, podemos identificar las siguientes características y elementos vinculantes:

### **Características de la Convivencia Segura**

- Prevenir y atender conductas de riesgo
- Cuidar los bienes y espacios colectivos
- Reparar el daño
- Reinserción comunitaria
- Promover el apego a la ley y las normas de convivencia
- Garantizar la vida, integridad, libertad y patrimonio económico de los ciudadanos

### **Elementos de la Convivencia Segura**

- Respeto y reconocimiento por el otro.
- Armoniosa vida en sociedad.
- Interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes, y con el ambiente.
- Protección universal a los ciudadanos frente a delitos y contravenciones.
- Prevención, disuasión, control y superación de manifestaciones que afectan la tranquilidad, la sociabilidad, la salubridad, la moralidad y el medio ambiente.

Asimismo, la construcción de valores como la solidaridad, la justicia, el respeto y la empatía no puede desligarse de las experiencias cotidianas de los menores. La educación en valores no debe verse como un currículo paralelo, sino como un eje transversal del proyecto pedagógico de toda institución educativa y protectora (Carbonell, 2021). La experiencia del Hogar San José de la Montaña, a través del programa Convivencia Segura, refleja una apuesta

coherente por esta formación integral, partiendo de una pedagogía situada y sensible al contexto sociocultural de las niñas.

Por otra parte, el concepto de resiliencia infantil ha cobrado relevancia en la última década como eje de análisis e intervención en contextos adversos. La resiliencia se define como la capacidad de un niño o niña para desarrollarse positivamente a pesar de haber enfrentado circunstancias traumáticas o desfavorables (Masten, 2018). La presencia de adultos significativos, la estructuración de rutinas, la expresión emocional y la oportunidad de participar activamente en decisiones son factores clave que fortalecen esta capacidad.

En síntesis, el abordaje teórico de la convivencia segura en este estudio articula principios de protección integral, desarrollo socioemocional, educación en valores y participación infantil, reconociendo a las niñas y adolescentes no solo como sujetos de derecho, sino también como agentes activos de su propio proceso de transformación.

## **Metodología**

El modelo de proyecto social aplicado permite la revisión, recomendaciones y posible intervención, de un programa que se haya desarrollado con la finalidad de analizar situaciones o problemáticas sociales, en búsqueda de un mejoramiento de las condiciones de los afectados por el mismo, a partir del replanteamiento de oportunidades de solución específica y concreta.

La revisión del Impacto del Programa Convivencia Segura en la Población Infantil y Juvenil del Hogar San José de la Montaña está clasificada dentro del modelo de Proyecto social aplicado, dada su intervención cronológica medible desde el 2018.

Los proyectos sociales aplicados, con el objetivo de mejorar la condición social del objeto investigado, pueden revisarse en diferentes entornos, como los descritos a continuación:

### **Investigación-Acción**

La investigación – acción, con enfoque colaborativo e inclusivo con los influenciados por los miembros activos del proyecto, fue postulada y desarrollada principalmente por Lewin, Stenhouse y Elliott.

### **Investigación Etnográfica**

La observación participante ha sido usada, con la finalidad de apropiarse del entendimiento de algunas culturas y sus complejas o sencillas dinámicas sociales, especialmente por Malinowski y Boas

### **Estudios Cualitativos**

Los estudios cualitativos, tienen como finalidad la comprensión de los participantes de los proyectos sociales, entendiendo de forma más completa como las experiencias propias y a nivel de comunidad, pueden generar o modificar diferentes expectativas frente a una misma situación.

Las características básicas que un proyecto social aplicado debe tener:

- Foco en la solución de problemas sociales
- Orientación a la mejora de la calidad de vida
- Implementación de acciones concretas
- Medición del impacto
- Participación de diferentes actores
- Enfoque en la sostenibilidad

### **Enfoque de la Investigación**

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con el fin de obtener una comprensión profunda del impacto del programa Convivencia Segura en la población infantil y juvenil del hogar San José de la Montaña.

### **Tipo de Estudio**

Se trata de un estudio de tipo fenomenológico, que busca explorar las experiencias y percepciones de los participantes y actores clave en relación con la implementación del programa.

### **Alcance**

El alcance del proyecto analizado corresponde a la evidencia de los hallazgos del momento actual de desarrollo del Programa Convivencia Segura en la Población Infantil y Juvenil del Hogar San José de la Montaña, definido de forma descriptiva, como lo definieran Hernández, Fernández y Baptista (2006).

### **Población y Muestra**

La población de estudio está conformada por niñas y jóvenes que participan en el programa Convivencia Segura en el hogar San José de la Montaña. La selección de la muestra

será no probabilística por conveniencia, incluyendo a aquellos participantes que cumplan con los criterios de inclusión establecidos.

### ***Caracterizaciones de la Población***

El Hogar san José parte de una caracterización general de la población que acoge, donde se retoman aspectos relacionados con el sector de ubicación, la estructura de la institución, los motivos de su ingreso al hogar, los niveles educativos, las conductas y las condiciones socio familiares de las niñas y adolescentes.

EL Hogar San José de la Montaña tiene la capacidad de albergar a 96 niñas y adolescentes con edades entre 3 y 17 años (al momento de ingreso), provenientes de diferentes zonas del Área Metropolitana Del Valle De Aburra (especialmente de Sabaneta), desde el ámbito urbano y rural, hasta los barrios periféricos de la ciudad, que tengan necesidad de acompañamiento externo y temporal que posibilite garantizar su protección y desarrollo integral.

Las menores Ingresan al hogar por solicitud de los padres o acudiente responsable, con necesidad de apoyo que permita ofrecer un ambiente para su cuidado y albergue temporal y acompañamiento formativo para garantizar su desarrollo integral, sumado a esto, los cuidadores cuentan con recursos económicos limitados que no permiten garantizar de forma efectiva la satisfacción de las necesidades básicas, o condiciones sociales y/o legales que les impiden la custodia de las menores.

Las menores cuentan con una identificación de las principales características en los aspectos:

Aspecto personal:

- Dificultad en el desempeño de las actividades básicas cotidianas (higiene mayor y menor)

- Trastorno negativista desafiante
- Dificultades en el reconocimiento de normas, límites y figuras de autoridad
- Dificultades emocionales.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Dificultad en la expresión de emociones y sentimientos

Aspecto educativo:

- Dificultades a nivel de motivación y habituación.
- Vacíos académicos
- Deserción escolar
- Hábitos de estudio inadecuados
- Dificultades en los dispositivos básicos para el aprendizaje y en el desarrollo de

los procesos de pensamiento.

- Hábitos nutricionales inadecuados
- Desescolarización

Aspecto social:

- Dificultad para resolver conflictos
- Dificultad para adaptarse a situaciones nuevas
- Dificultad para reconocer reglas, rutinas y horarios
- Aceptación del otro
- Vulneración de derechos
- Dificultad para integrarse en actividades grupales
- Débil establecimiento de vínculos con sus pares

### ***Caracterización de la Población Familias de las Menores***

Las familias de las niñas y adolescentes vinculadas al Hogar San José de la Montaña, están caracterizadas por pertenecer a estratos socioeconómicos 1 y 2, en donde su lugar de residencia con frecuencia presenta ambientes inadecuados para el desarrollo de las niñas y adolescentes, generalmente se destacan grupos armados, consumo y microtráfico de estupefacientes, prostitución, entre otras. Normalmente los familiares que tienen la custodia de las niñas, tienen patrones de crianza disfuncionales, o que en algunos casos no cuentan con redes de apoyo para el cuidado y crianza de las niñas, situación que lleva a los familiares, a buscar un centro de cuidado integral del menor.

Se observan figuras parentales con patrones de crianza basado en modelos generacionales con dificultades para generar vínculos afectivos estables y desarrollo de figuras eficaces en el cumplimiento de funciones básicas como la autoridad, con una posición permisiva en algunos casos y arbitraria y violenta en otros, lo cual interfiere en la construcción e implementación de normas, límites, y sanciones recurriendo al castigo físico y verbal como forma de control, afectando procesos esenciales en el desarrollo de habilidades de comunicación, apego seguro, relacionamiento conflictivo y por consiguiente el desarrollo de pautas de crianza inadecuadas.

### ***Caracterización del Equipo de Trabajo del Hogar San José de Montaña***

El talento humano de la congregación está conformado principalmente por religiosas con vocación de servicio a la comunidad enfocados al cuidado y acompañamiento de las niñas y adolescentes, en su mayoría con formación profesional en áreas de la educación, administración, ciencias sociales y humanas, así mismo un equipo de laicos que comparten el carisma de la institución, con formación técnica y profesional en las diferentes áreas de desempeño (psicología y trabajo social), caracterizados por:

Actitud empática frente a la situación de cada menor integrada al hogar, como también a la familia, y al equipo de trabajo.

Actitud propositiva frente a las diferentes situaciones y actividades propuestas.

Conocimiento del proceso institucional, manual de convivencia, responsabilidades y compromisos.

Capacidad para detectar y atender situaciones de riesgo

Capacidad de trabajo en equipo

Diseño de herramientas educativas y formativas con foco en el proceso académico de las menores.

Vocación de servicio a la comunidad.

Comunicación asertiva, capacidad de resolución de conflictos.

### **Cronograma de Actividades**

El estudio se desarrollará en un periodo de 3 meses, a partir de febrero dividiendo las actividades en las siguientes fases:

Fase 1 (Mes 1- febrero): Planificación de la investigación, definición de muestra y elaboración de instrumentos de recolección de datos.

Fase 2 (Mes 2- marzo): Aplicación de entrevistas semiestructuradas a la población definida, con la finalidad de utilizar la observación participante, y realización de grupos focales.

Fase 3 (Mes 3- abril): Análisis documental y triangulación de datos cualitativos, análisis de información y codificación temática y redacción del informe final, formulación de recomendaciones y socialización de resultados.

**Figura 1***Cronograma de Actividades*

FASE	ACTIVIDAD	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Planificación de los objetivos, alcance y estructura del proyecto	X		
	Requerimiento de los permisos y autorizaciones relevantes	X		
	Definición de la muestra	X		
	Presentación del proyecto a la comunidad objetivo	X		
	Diseño del instrumento de recolección de datos	X		
2	Firma de consentimientos informados		X	
	Aplicación de las entrevistas semiestructuradas		X	
	Realización de grupo focal		X	
3	Análisis final de la documentación			X
	Triangulación de datos cualitativos actuales e históricos			X
	Codificación temática			X
	Socialización de resultados y conclusiones			X
	Redacción de recomendaciones			X

*Nota.* Autoría propia

**Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

En el presente proyecto social aplicado, fueron implementados los siguientes instrumentos y metodologías de recolección de información, como soporte documental y de evidencia del impacto real del Programa Convivencia Segura en la Población Infantil y Juvenil del Hogar San José de la Montaña:

***Entrevistas Semiestructuradas***

Como lo proponen Carbón y Smith (1999), las entrevistas semiestructuradas permiten una exploración más profunda de la experiencia en revisión, concepto que nos ayudó a desarrollar diálogos tanto con las beneficiarias (niñas y adolescentes), como con actores clave (directivas, cuidadores, profesionales a cargo), conociendo sus percepciones sobre la efectividad del programa, de una forma más real y genuina.

### ***Observación Participante***

Siendo Malinowski(1920) quién desarrolló el concepto de observación participante, fue Lindeman(1924), quién dio paso a este concepto, el cual hemos utilizado como importante herramienta de data en el presente proyecto, dada su aplicación participativa, permitiendo evidenciar y determinar cualitativamente, las perspectivas, sentimientos y niveles de aceptación y adecuación de los diferentes participantes del programa Convivencia Segura en la Población Infantil y Juvenil del Hogar San José de la Montaña:

La observación participante se caracteriza por la implicación activa del observador, lo cual permite una participación dinámica en actividades y la recolección de testimonios. Esta técnica también favorece la interacción social, fundamental para establecer un rapport asertivo con los diferentes actores del contexto. Se desarrolla en un entorno natural, en este caso, las instalaciones del hogar San José de la Montaña en Sabaneta, donde se llevan a cabo las actividades del programa. Además, posibilita la recolección de datos cualitativos, siguiendo las pautas establecidas por Weber (1920), quien propuso el análisis de significados subjetivos como base para la investigación en ciencias sociales. Como técnicas complementarias se emplearon los grupos focales, que brindaron espacios de discusión con los participantes para explorar sus experiencias y valoraciones sobre el programa, y el análisis documental, mediante la revisión de reportes institucionales y registros previos relacionados con el mismo.

## Análisis e Interpretación de Resultados

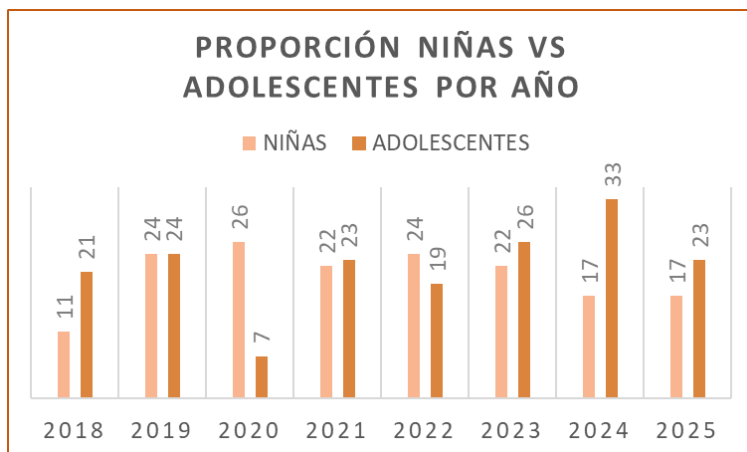
Los resultados generados a partir de las actividades relacionadas en el punto anterior corresponden a la información que da respuesta a cada uno de los objetivos definidos para el presente proyecto aplicado.

### Resultados como Respuesta al Objetivo General y Objetivos Específicos

La información detallada a continuación parte de los datos recolectados de la base de poblacional infantil y adolescente del Hogar San José de la Montaña, con la cual se promueve el trabajo del Programa de Convivencia segura, correspondiente a un promedio de 40 menores por año, clasificadas según la gráfica N°2, en donde se ve la distribución de niñas y adolescentes en los últimos 8 años, periodo en el que se inició el manejo de estadística.

#### Figura 2

*Proporción de Niñas y Adolescentes por Año*



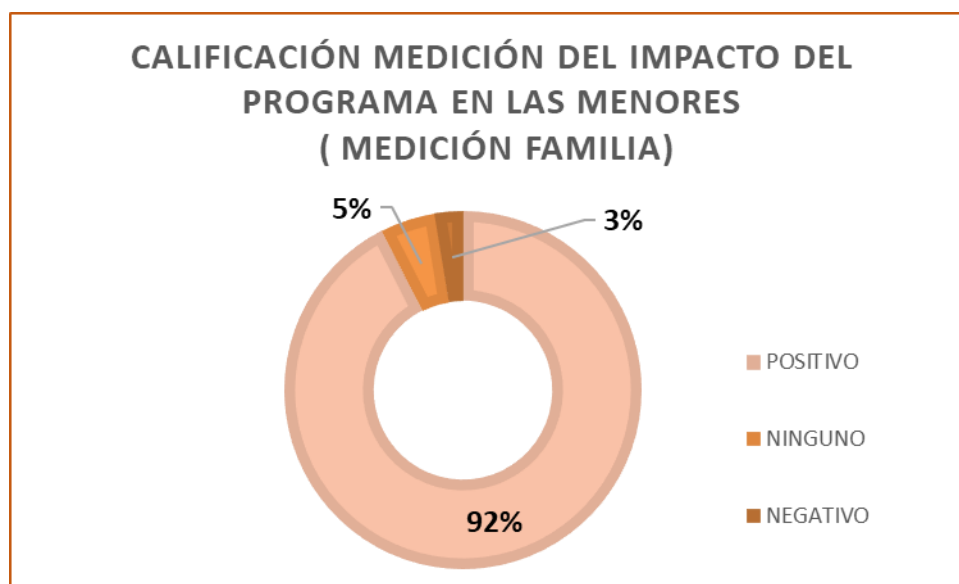
*Nota.* Autoría propia

El objetivo general entendido como: Evaluar el impacto del programa Convivencia Segura en la población infantil y juvenil del hogar San José de la Montaña, determinando sus efectos en la convivencia y el desarrollo socioemocional de los participantes, del cual partimos

para Medir los resultados del programa a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, comparando la situación antes y después de su implementación, a través de las observaciones y evaluaciones con el equipo interdisciplinario, las familias y las menores, la percepción de primera mano acerca de la influencia y resultados independientes del programa en las niñas y adolescentes, bajo la estandarización de criterios como positivo, negativo, ninguno, para las siguientes tres (3) gráficas.

### Figura 3

*Calificación de la Percepción del Impacto del Programa en las Familias*

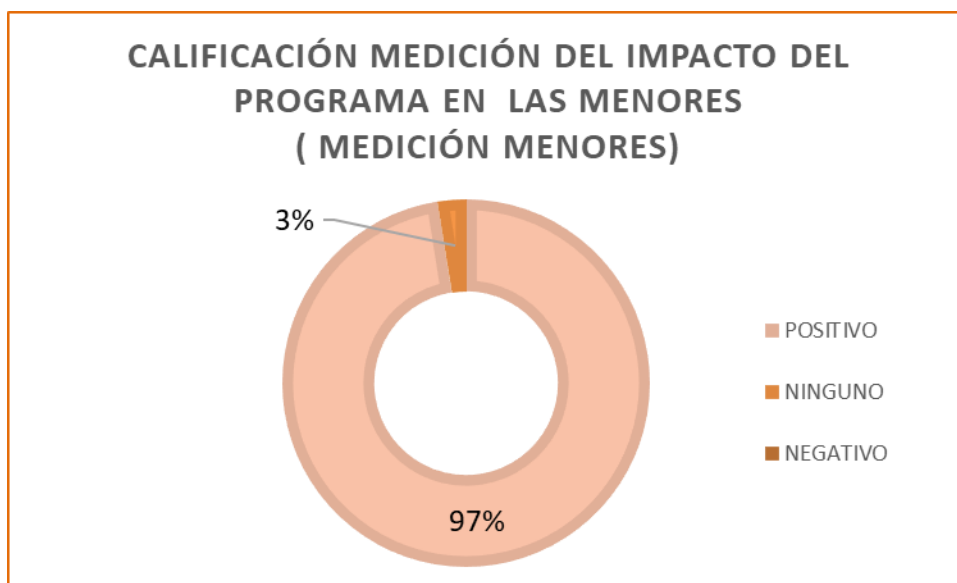


*Nota.* Autoría propia

El resultado de la medición de la percepción del impacto en las familias de las niñas y adolescentes, es concluyente dado el reconocimiento de un 92% con concepto positivo, lo cual nos lleva a evidenciar como los responsables de las menores en casa, perciben comportamientos que desencadenan respuestas diferenciadoras en el comportamiento de las niñas, en su convivencia regular en familia, como en su desarrollo socioemocional.

**Figura 4**

*Calificación de la Percepción del Impacto del Programa en las Niñas y Adolescentes*

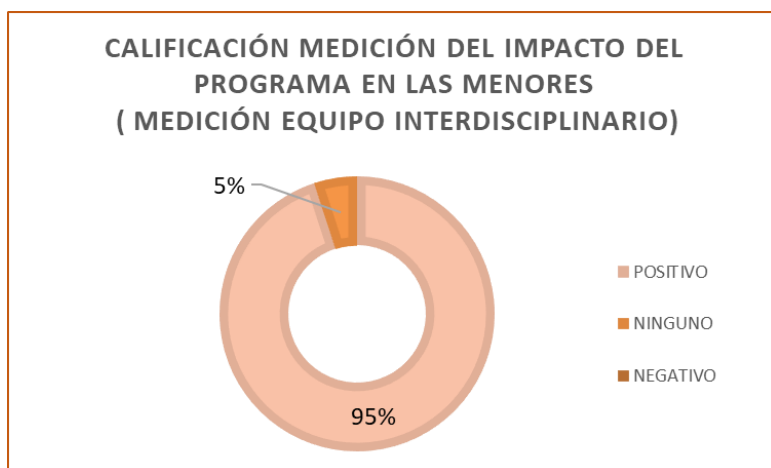


*Nota.* Autoría propia

Al igual que en la medición de las familias, las menores son las primeras en reconocer, que el programa de Convivencia segura, desarrolla herramientas de comportamiento y les permite apertura mental, al diseño de nuevas y mejores formas de afrontar diferentes situaciones; sin embargo, una menor reconoce que tiene comportamientos propios de un trastorno negativista desafiante, los cuales la llevan a no aplicar los conceptos y experiencias vividas de forma regular, como ocurre con sus compañeras y amigas del Hogar San José de la Montaña.

## Figura 5

*Calificación de la Percepción del Impacto del Programa Según Equipo Interdisciplinario*



*Nota.* Autoría propia

El equipo interdisciplinario del Hogar San José de la Montaña, a cargo del cuidado de las niñas y adolescentes, y de la implementación del programa Convivencia segura, bajo el cual las menores aprenden a reconocer emociones, identificarlas físicamente, y la forma como las diferentes reacciones pueden afectar su vida, su interacción y la convivencia con el entorno. En este escenario, como se evidencia en la gráfica N°5, se identifica desde las directivas religiosas, psicólogos, benefactores, y empleados del Hogar San José de la Montaña la diferencia de comportamiento de las niñas y adolescentes, desde el momento que ingresan, y como con el transcurrir del tiempo van moldeando su carácter, fortaleciendo la autoestima, recibiendo amor y cuidados, que les permiten mejores razonamientos, comportamientos, e interacciones sociales.

Otro de los objetivos, que nos permitieron direccionar el análisis e impacto del programa, fue el de Identificar los cambios en la convivencia y el desarrollo socioemocional de las participantes, tras la implementación del programa Convivencia Segura; esta medición se realizó listando 8 criterios, de los cuales debían seleccionar los 4 más relevantes ( Gráfica N°6), los

cuales consideraban como más importantes en la transformación de las niñas y adolescentes, tanto en la convivencia, como en el desarrollo socioemocional, identificando que la comprensión de las situaciones, y el respeto por hacia los demás y sus diferencias, eran fundamentales en la construcción de relaciones sólidas y virtuosas; sin embargo, la colaboración a resolver cada situación, les abrió las perspectivas como miembros de solución, y de fortalecimiento de su interacción con los otros y con el entorno, dando así la mayor participación dentro d ellos criterios. No obstante, el factor disciplina, fue incluido dentro del grupo de los 4 principales factores de cambio, con la más baja puntuación, identificando como este factor especialmente en las adolescentes tiene menor recurrencia, con más llamados de atención, y de foco de implementación de acciones puntuales que las lleven al mejoramiento.

### Figura 6

*Criterios que Reportaron Cambios en la Convivencia y en Desarrollo Socioemocional*



*Nota.* Autoría propia

Analizar la percepción de los beneficiarios y actores clave sobre la efectividad del programa en la resolución de conflictos y fortalecimiento de relaciones interpersonales, fue el objetivo que desencadenó mayor análisis y ejercicios de introspección tanto para las familias, como para las niñas, reviviendo algunas escenas del pasado y trayéndolas a la nueva o mejor forma de dar respuesta ante 6 criterios que consideran han mejorado en la resolución de conflictos, de los cuales debían escoger los 3 más relevantes, y organizarlos jerárquicamente, de acuerdo al impacto que tenían para cada uno de los entrevistados, considerando la tolerancia, el respeto y la creatividad como los principales factores que han hecho que sus relaciones sean ahora más fuertes, permitiendo mejorar el nivel de tolerancia (20%), evitando el uso de expresiones fuertes, y agresiones físicas, seguida del respeto con un 35%, el cual les otorga a las personas lugares de importancia y respeto frente no solo a las diferencias, sino también a la edad, el cargo, la situación propia de cada individuo, contando por último con un 45% para la creatividad, en donde se refleja como las diferentes exposiciones ejemplificadoras, han sido de utilidad para identificar o crear innovadoras formas de afrontar los conflictos, o de apoyar el abordaje de otra compañera o adulto, como lo podemos ver esquematizado en la figura 7

**Figura 7**

*Criterios con Mejora en la Resolución de Conflictos y Fortalecimiento de Relaciones*



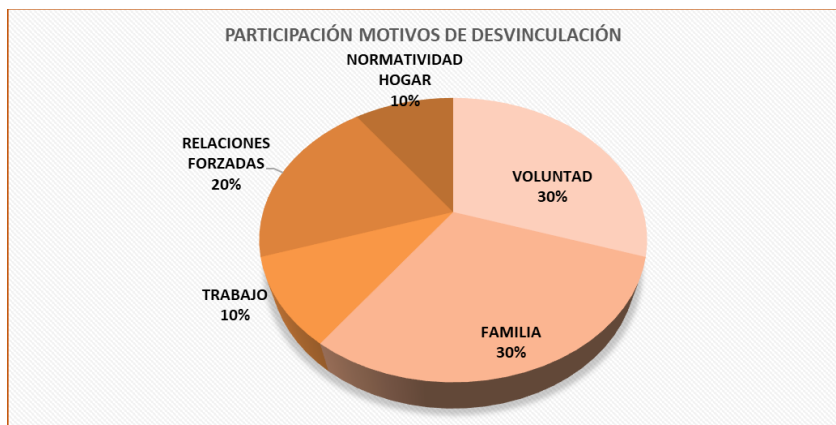
*Nota.* Autoría propia

Si bien es cierto, el programa Convivencia segura, ha generado fortalecimiento del desarrollo intelectual y especialmente socioemocional de las niñas y adolescentes, debemos aclarar que este panorama favorable, tiene excepciones, en los cuales algunas menores no cuentan con tanto apoyo final en sus hogares y deben desvincularse del Hogar San José de la Montaña, y no continuar con el programa, debiéndose enfrentar a desescolarización, trabajo forzado, relaciones indeseadas, que les impiden terminar u ciclo regular en el Hogar y por consiguiente con el programa de Convivencia Segura, no sólo estos son los factores de desvinculación, como podemos ver en la gráfica N°8, evidenciamos como la familia, o la no tolerancia ante la normatividad del Hogar San José de la Montaña, hacen que las menores quieran vivir lo que consideran como su libertad, sin reglas, disciplina y exigencia de deberes y comportamientos. La gráfica N°8, muestra la participación de los principales y recurrentes

factores de desvinculación, durante los últimos 8 años, hasta el 2024, acompañada de la gráfica N°8, en donde se presenta el número de menores desvinculadas voluntaria o involuntariamente, con un promedio de 4 por año, durante el mismo periodo de tiempo.

### Figura 8

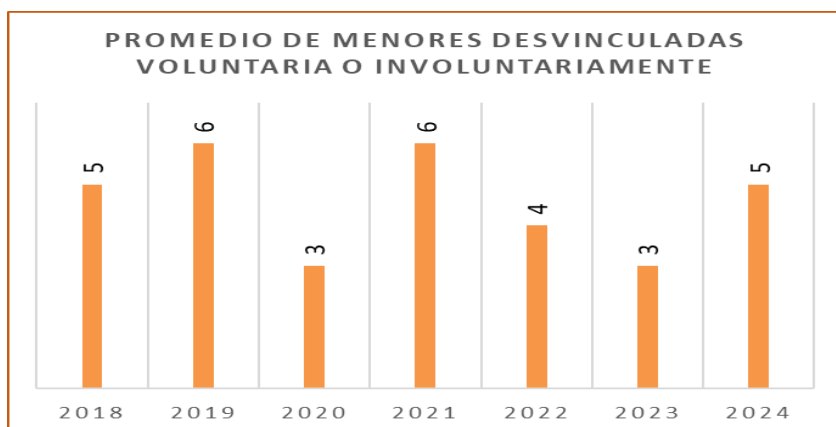
*Motivos de Desvinculación del Hogar por Parte de las Menores*



*Nota. Autoría propia*

### Figura 9

*Promedio Menores Desvinculadas Anualmente*

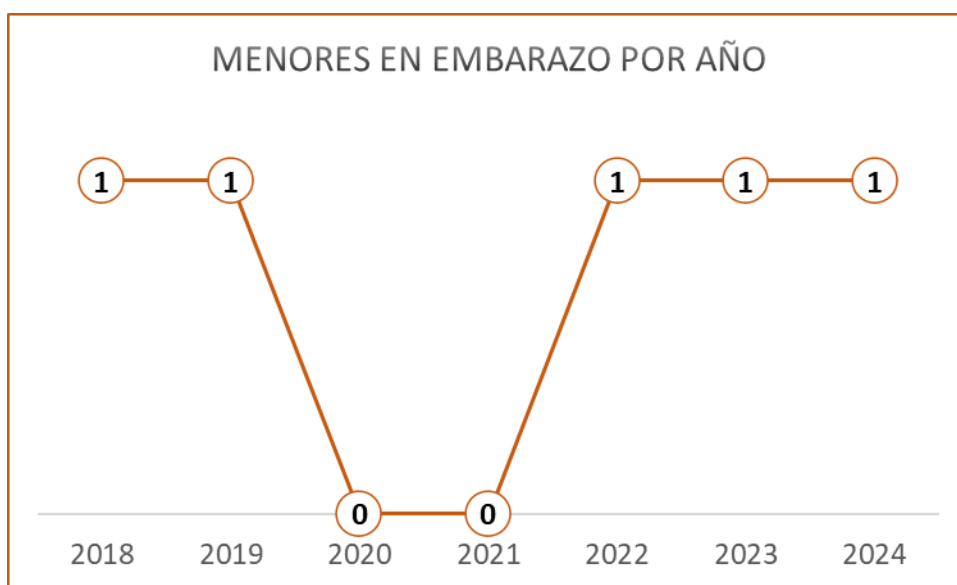


*Nota. Autoría propia*

Otro factor que es preocupante de cara al compromiso de las familias de cuidar a las menores en períodos de tiempo como los fines de semana o vacaciones, han reflejado una incidencia de embarazos (Gráfica N°10), que si bien es cierto no es un número alarmante, o deja de ser preocupante, dado que debe ser claro que las menores no deberían concebir hasta encontrarse en condiciones psico emocionales maduras, y mínimo bajo la mayoría de edad, requisitos que no se cumplen claramente en la gráfica N°10, en donde se muestra el número de menores por año, que quedaron en estado de embarazo.

**Figura 10**

*Menores Embarazadas por Año*



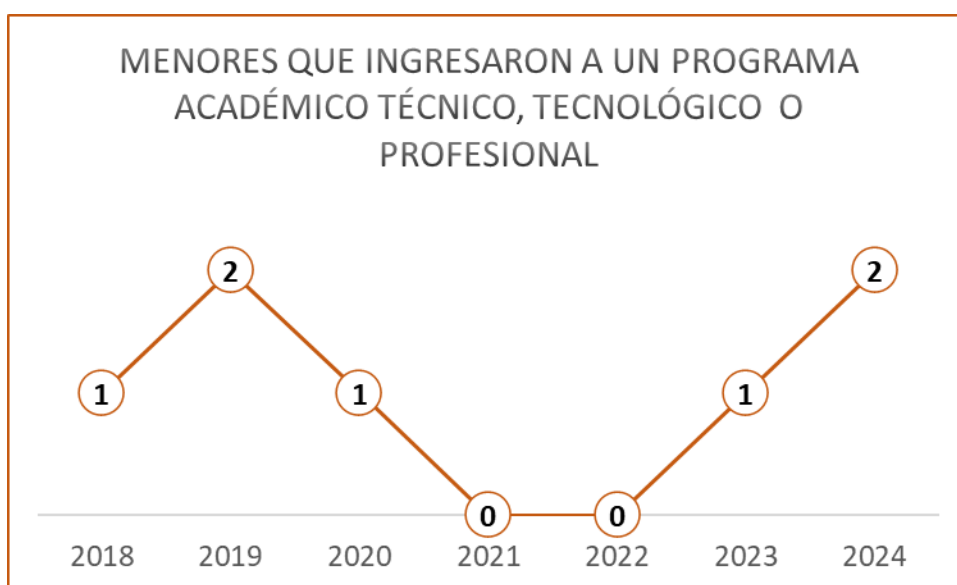
*Nota.* Autoría propia

Gracias al programa Convivencia Segura, y al ejemplar y desinteresado trabajo realizado por las directivas y equipo interdisciplinario del Hogar San José de la Montaña, podemos compartir con agrado que existen casos de éxito, en donde encontramos que la mayoría de niñas salen a trabajar, en oficios seguros, en donde son respetadas, y con un plan de compensación

adecuado, el cual las lleva a mejorar sus condiciones de vida, como también encontramos en la gráfica N°11, el número de adolescentes que se han vinculado a algún programa académico técnico, tecnológico, o profesional, con el apoyo de benefactores del hogar, y gracias tanto a sus excelentes promedios académico en el colegio, como inmejorable comportamiento en el Hogar San José de la Montaña, durante los últimos 8 años.

### Figura 11

*Ex Alumnas del Hogar, con Vinculación a Programas Académicos*



*Nota.* Autoría propia

### Replicabilidad

El Programa de Convivencia Segura, desarrollado en y por el Hogar San José de la Montaña, cumple con la característica de ser un proyecto replicable, como lo describe Ana Gastelum, (2024), teniendo en cuenta la necesidad de protección, cuidado y desarrollo psicoemocional de los menores, en una sociedad con marcadas carencias de estos modelos en

diferentes territorios y escenarios de nuestro país, sin interés económico, pero con un alto interés por el fortalecimiento de la niñez y juventud.

### **Impacto**

El proyecto aplicado en revisión y medición del impacto en las niñas y adolescentes del Hogar San José de la Montaña, del municipio de Sabaneta, tiene un alto impacto social, teniendo en cuenta el valor de la población femenina infantil y adolescente que se encuentra influenciando, permitiendo que las menores, sus familias y sus entornos, se vean beneficiados con la presencia de mujeres que intervendrán el una interacción sana, respetuosa y de fortalecimiento social, construyendo una mejor comunidad, a partir del ejemplo de estas niñas y adolescentes.

Adicionalmente este modelo de programa ha sido tomado como ejemplo, de la misma comunidad, en diferentes países en donde la problemática infantil y juvenil, tiene componentes similares al del presente caso de proyecto aplicado.

### **Recomendaciones**

Se conoció de primera mano, los grandes beneficios que el Programa convivencia segura, y en general el trabajo del Hogar San José de la Montaña, traen a la comunidad infantil y juvenil femenina del municipio de Sabaneta; sin embargo, también se evidenciaron los múltiples retos que deben ser enfrentados y superados por cada miembro del Hogar, generando programas adicionales de sostenibilidad tanto para las religiosas, como para las niñas y adolescentes que viven en las instalaciones, como por ejemplo el sembrado de café, crianza de pollos, y el último y más innovador proyecto de la Acuaponía, en donde se pretende la reproducción de peces, y a través de un sistema inteligente irrigar y nutrir la producción de vegetales de forma masiva, para la venta y para consumo del Hogar.

Conociendo la historia, y evolución tanto del Hogar como del programa, respetuosamente se sugieren algunas recomendaciones, que podrían llegar a ser generadores de nuevos relacionamientos, y fortalecimiento de la cadena de beneficios que reciben no sólo las menores, sino la comunidad también:

La creación de un grupo de exalumnas del Hogar, que han podido salir adelante, estudiar y trabajar, podría comprometer todo el bienestar que recibieron, brindando un poco de reciprocidad, al apoyar a las niñas que pasan por el Hogar, la experiencia podría traer testimonios vivenciales de personas que en igualdad de condiciones, salen adelante y son ejemplo de vida para las niñas y adolescentes del hogar, podría convertirse en una fuente de motivación permanente, como también de apoyo a una vinculación social más fácil y quizás más activa.

Adicionalmente, se considera que implementar un sistema de estadística, un poco más detallado, podría dar herramientas para futuros benefactores, que puedan vincularse con más y mejores apoyos laborales y académicos, como también ampliar los reportes de información que puedan apoyar otros programas sociales, o vinculación de más menores que puedan ser incluidas tanto en el Hogar, como en el Programa de convivencia segura.

## Conclusiones

Al terminar la evaluación del impacto del programa Convivencia Segura en la población infantil y juvenil del hogar San José de la Montaña, determinando sus efectos en la convivencia y el desarrollo socioemocional de los participantes, se puede concluir que el programa cumple con los requisitos de ley, con los objetivos institucionales, y con las expectativas de la comunidad, permitiendo que el proceso fundamental del ser humano correspondiente a su desarrollo inicie y tenga un fortalecimiento durante el tiempo que las menores se encuentren vinculadas a la institución, como lo describe Aguirre (1995), permitiendo que este proceso que dura toda la vida, tenga calidad de vida.

La implementación del programa permitió identificar los cambios de la convivencia en un después gracias a la efectividad de la metodología y fortalecimiento de las relaciones interpersonales, fomentando un desarrollo socioemocional en condiciones de seguridad, armonía, cubrimiento de necesidades básicas y preservación de los derechos fundamentales de la niñas y adolescentes.

De cara a la medición cualitativa y cuantitativa, consideramos efectividad e impacto positivo en un 99% de la población de las menores, influenciada y vinculada permanentemente al programa y al Hogar, destacando que las dos menores que reportan no positividad en el programa, no están dispuestas a cumplir con las políticas y normatividad del Hogar, evitando que la convivencia esté garantizada por el respeto indiscriminado de cada una de las personas (Rey, 2004).

### Referencias Bibliográficas

- Aguilar, M. C. (2001). *Educación familiar y su aplicación a la educación infantil*. Madrid.
- Araquistáin, M. U. (1998). *Mediación, negociación y habilidades para el conflicto en el marco escolar*. Barcelona.
- Basto, O. (2008). *La mediación y la visión positiva del conflicto en el aula, marco para una pedagogía de la convivencia*. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(1).
- Baxter, E. (2002). *La formación en valores: una tarea pedagógica*. Habana: Pueblo y Educación.
- Bengoechea P. (1996) Introducción a los aspectos teóricos conceptuales y didácticos de la Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Oviedo, Oviedo
- Bisquerra, R. (2022). *Competencias emocionales para la vida y el bienestar*. Editorial UOC.
- Carbonell, J. (2021). *La educación es más que instrucción: Propuestas para una escuela con sentido*. Octaedro.
- Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Asamblea General de las Naciones Unidas.  
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Duarte, J. D. (2005). *Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia*. *Iberoamericana de Educación*, 135-154.
- Fernández-González, L. (2021). Desarrollo socioemocional en menores en situación de riesgo social: Un enfoque educativo y terapéutico. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 35(1), 87-104.
- Goleman, D. (1998). *La Inteligencia Emocional en la Empresa*, Vergara, Argentina
- Jaramillo, J. (Ed.). (2017). *Entidades sin Ánimo de Lucro*. Actualizado con la ley 1819 de 2016. Legis editores S.A.

- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta- Revista de Psicología, X (2),49-60. ISSN: 0716-8039.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26410205>
- Masten, A. S. (2018). Ordinary Magic: Resilience in Development. Guilford Press.
- Moreno, A. (2013). La cultura como agente de cambio social en el desarrollo comunitario. Arte, individuo y sociedad, 25(1),95-110. ISSN: 1131-5598.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513551284007>
- Muñoz, J., & Sáez, I. (2020). Convivencia escolar y justicia restaurativa. Narcea.
- Rey, R. O. (2004). *Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y conflictividad escolar*. Universidad de Córdoba.
- Tedesco, J. C. (2017). Educar en la incertidumbre: Escenarios de futuro y educación. Fondo de Cultura Económica.
- UNICEF (2020). *El derecho de niños, niñas y adolescentes a ser oídos*. Disponible en:  
<https://www.unicef.org/chile/media/6581/file/derecho%20a%20ser%20oído.pdf>
- UNICEF. (2022). Participación infantil: claves para su implementación efectiva.  
<https://www.unicef.org/lac/media/20776/file>